



QUINGUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
CELEBRADA EL JUEVES VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL
CATORCE.=====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS: SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, IRMA PATRICIA LEAL ISLAS, JULIÁN PEÑA HIDALGO, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS.=====

EN EL PUNTO DOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.=

EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.=====

EN EL PUNTO CUATRO EL DIPUTADO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE LA COMISIÓN HA EMITIDO CIENTO QUINCE OFICIOS CON ACUSE DE RECIBIDO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DOCE DE FEBRERO AL VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, MANIFESTANDO QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO COADYUVARÁ CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO EN LA DEFENSA DE LOS MISMOS, ASÍ COMO A SU PROMOCIÓN Y SU DIFUSIÓN. OTORGÓ LA PALABRA AL LICENCIADO EZEQUIEL ALVARADO HERRERA, COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSO DE ESTE CONGRESO.=====

EN SU INTERVENCIÓN EL LICENCIADO ALVARADO HERRERA EXPLICÓ QUE CADA QUEJA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, Y REMITIDA AL PODER LEGISLATIVO, ES ACOMPAÑADA POR EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.=====

ENSEGUIDA LA DIPUTADA MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA SOLICITÓ SE ASENTARA EN EL ACTA DE ESTA REUNIÓN, QUE EXISTÍA EN EL REFERIDO LISTADO UNA QUEJA DEL PREESCOLAR “PEQUEÑOS” DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, CON RELACIÓN AL ABUSO FÍSICO DE UNA MAESTRA EN CONTRA DE UN MENOR.=====

AL RESPECTO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PIDIÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS, VERIFICAR LA EXISTENCIA DE LA CITADA QUEJA EN LOS ASUNTOS ENLISTADOS DE ESTA COMISIÓN.=====

ENSEGUIDA EL DIPUTADO LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS INFORMAR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA ESE RECLAMO CITADO POR LA DIPUTADA RODRÍGUEZ GARCÍA.=====

EL LICENCIADO ALVARADO HERRERA SEÑALÓ QUE LA MISMA NO HABÍA SIDO NOTIFICADA OFICIALMENTE A LA COMISIÓN.=====

LA DIPUTADA RODRÍGUEZ GARCÍA COMENTÓ QUE HARÍA LLEGAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL SOPORTE DOCUMENTAL

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

DONDE SE SUSTENTA LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA A ESTE CONGRESO.===== ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA INGRESAR FORMALMENTE ESA QUEJA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.===== EN ASUNTOS GENERALES LA DIPUTADA IRMA PATRICIA LEAL ISLAS DIJO QUE EN EL ESTADO DE PUEBLA NO SE CONTABA CON UNA CONSTITUCIÓN POLÍTICA CON UN ENFOQUE INCLUYENTE PARA CONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS VULNERABLES, POR LO QUE GESTIONÓ CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO, LA REALIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO EN SISTEMA BRAILE, MISMA QUE SE ENTREGARÍA A ESTA SOBERANÍA EN FECHA TENTATIVA DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO; DONDE SE ESPERA ENTREGAR QUINCE EJEMPLARES, CONSIDERANDO A LOS TRES PODERES DEL ESTADO, AL MUNICIPIO DE PUEBLA, A LAS UNIVERSIDADES DEL CONSORCIO DE PUEBLA, ENTRE OTROS; SOLICITÓ QUE LOS DIPUTADOS ASISTIERAN A DICHA ENTREGA E INVITARAN DE SER POSIBLE, A ORGANIZACIONES QUE PUDIESEN SER BENEFICIADAS CON ESTA DONACIÓN.===== EN ASUNTOS GENERALES EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMENTÓ QUE EN DÍAS PASADOS SE APROBÓ UN DECRETO DONDE SE HABÍA REFORMADO LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS. AÑADIÓ QUE BUSCABA UN ESQUEMA PARA SOCIALIZAR DICHA REFORMA AL INTERIOR DEL ESTADO, PARA QUE LA MISMA HAGA DECRECER LA VIOLACIÓN A DICHOS DERECHOS; LO ANTERIOR A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO.===== AL RESPECTO LA DIPUTADA LEAL ISLAS PROPUSO QUE SE REALIZARA LA DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA COMISIÓN.===== EN SU INTERVENCIÓN EL DIPUTADO JULIÁN PEÑA HIDALGO COMENTÓ QUE EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL CONGRESO DEL ESTADO EXISTE CIERTO REZAGO CON LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA LEGISLATIVA, PROPONIENDO LA ADECUACIÓN DE LA PÁGINA PARA UNA MEJOR DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, EN ESPECÍFICO LAS INICIATIVAS APROBADAS POR ESTA SOBERANÍA.===== FINALMENTE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PUNTUALIZÓ LA IMPORTANCIA DE DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PARA CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
PRESIDENTE

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ
GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. IRMA PATRICIA LEAL
ISLAS
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

**DIP. LEOBARDO SOTO
MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE